

TRIGÉSIMO PRIMERA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
RUTA DE LOS RÍOS SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

En Santiago de Chile, a 6 de mayo de 2021, siendo las 12:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Cerro El Plomo N°5.630, piso 10, comuna de Las Condes, tuvo lugar la XXXI Junta Extraordinaria de Accionistas (la "Junta") de Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A., en adelante también la "Sociedad". Ejerció como Presidente don Eduardo Larrabe Lucero y como Secretario don Francisco Javier Vargas Tonkin. Estuvo también presente el Gerente General don José Ricardo González Concha.

I. ASISTENCIA.

De acuerdo a la Hoja de Asistencia firmada por los representantes de los accionistas, concurren a esta Junta:

- 1.- Intervial Chile S.A., representada por don Eduardo Larrabe Lucero, por un total de 1.021.594 acciones.
- 2.- BTG Pactual Infraestructura Fondo de Inversión S.A., representada por don Michael Timmermann Slater, por un total de 340.532 acciones.

II. ANTECEDENTES DE LA CONVOCATORIA.

Se dejó constancia del cumplimiento de las formalidades de convocatoria de esta Junta según el siguiente detalle:

- a) El Secretario señaló que la Junta fue auto convocada por la totalidad de los accionistas presentes, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- b) Con fecha 4 de mayo de 2021 se comunicó a la Comisión para el Mercado Financiero la realización y objeto de esta Junta.
- c) Por tener la certeza que concurriría la totalidad de los accionistas a la presente Junta, no fue necesario cumplir con las formalidades de citación y publicaciones correspondientes.
- d) Participaron en la Junta las personas jurídicas que reunían la calidad de accionistas al día de la celebración de la Junta, de acuerdo al Registro de Accionistas de la Sociedad.
- e) Los concurrentes a la presente Junta firmaron la hoja de asistencia que prescribe el artículo 106 del Reglamento de Sociedades Anónimas.

En consecuencia, asistieron debidamente representados en la Junta, accionistas titulares de 1.362.126 acciones, esto es, el 100% de las acciones emitidas por la Sociedad a esta fecha. De esta forma, se reunió el quórum que exigen la ley y los estatutos sociales para que pueda efectuarse válidamente esta Junta.

Se indicó que, con el fin de dejar constancia en acta de la asistencia de algún funcionario de la Comisión para el Mercado Financiero, se consultó a la audiencia tal circunstancia, dejándose constancia que no estuvo presente ningún representante de dicha Comisión.

III. APROBACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PODERES.

La Junta calificó y aprobó por unanimidad los poderes presentados por los representantes de los accionistas que asistieron a la misma.

IV. INSTALACIÓN DE LA JUNTA.

Habiéndose cumplido con las formalidades de convocatoria y reuniéndose el quórum establecido en los estatutos sociales y ley vigente, se dio por instalada la Junta y por iniciada la reunión.

V. ACTA DE LA JUNTA ANTERIOR.

Se informó a los señores accionistas que el acta de la Junta de Accionistas anterior, la Ordinaria celebrada el 25 de marzo de 2021, se encontraba debidamente firmada por el Presidente, el Gerente General, el Secretario y por los accionistas que concurrieron.

VI. PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA.

Presidió la reunión el Presidente del Directorio don Eduardo Larrabe Lucero y actuó como Secretario el abogado don Francisco Javier Vargas Tonkin.

VII. VOTACIONES EN LA PRESENTE JUNTA.

Conforme lo permite el artículo 62 inciso 4º de la Ley 18.046, el señor Presidente propuso a la Junta omitir la votación de una o más de las materias que serán sometidas a la consideración de la misma, procediendo por aclamación.

Luego de un breve debate sobre la materia, los accionistas acordaron omitir la votación de una o más de las materias que serán propuestas en esta Junta, procediendo por aclamación.

VIII. OBJETO DE LA JUNTA.

El Presidente señaló que de conformidad a la convocatoria, el objeto de esta Junta Extraordinaria es discutir y aprobar el reparto de un dividendo parcial con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores, existentes al 31 de diciembre de 2020; y tomar los demás acuerdos que se requieran respecto de este punto.

IX. ACUERDOS.

Reparto de un dividendo parcial con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores, existentes al 31 de diciembre de 2020.

El señor Presidente tomó la palabra e hizo presente que el único punto de la Tabla de la Junta es someter a la consideración y posterior aprobación de los accionistas, la distribución de un dividendo con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, correspondientes al ejercicio 2020, una vez cumplidas todas las formalidades requeridas según la ley y el contrato de financiamiento de la Sociedad.

El Presidente señaló a los señores accionistas que el capital de la Sociedad está dividido en 1.362.126 acciones de una sola serie, nominativas y sin valor nominal, suscritas y pagadas. Agregó que las cuentas de patrimonio de la Sociedad, luego de haberse aprobado su balance anual auditado por la última Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 25 de marzo de 2021, quedaron de la siguiente forma:

Capital Pagado:	M\$ 9.650.459.-
Utilidades Acumuladas:	M\$ 5.325.487.-
Total Patrimonio:	M\$ 14.975.946.-

A continuación, el Presidente propuso distribuir parte de las utilidades acumuladas, mediante el pago de un dividendo parcial equivalente a 37.000 Unidades de Fomento, el que asciende en pesos chilenos al día de pago, el 7 de mayo de 2021, a CLP \$1.092.288.839, a ser repartido entre las 1.362.126 acciones en las que se distribuye el capital, lo que significa un valor de \$801,9 pesos chilenos por acción. El pago del dividendo se realizará al contado, en dinero en efectivo, en las oficinas de la Sociedad, una vez cumplidas todas las formalidades requeridas según los contratos financieros, a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la fecha del reparto. Corresponderá por lo tanto, según el Registro de Accionistas, el siguiente dividendo a cada Accionista:

- Intervial Chile S.A.: \$819.216.228.-
- BTG Pactual Infraestructura Fondo de Inversión S.A.: \$273.072.611.-

Acuerdo: Luego de un breve debate, la unanimidad de los señores accionistas aprobó el reparto de un dividendo parcial en los términos propuestos por el Sr. Presidente, con cargo a las utilidades acumuladas existentes correspondientes al ejercicio 2020, a ser pagado a partir del 7 de mayo de 2021, facultando a los apoderados de la compañía para materializar todos los pagos y efectuar todas las demás formalidades pertinentes al efecto.

X. TRAMITACIÓN DE ACUERDOS Y OTORGAMIENTO DE PODERES.

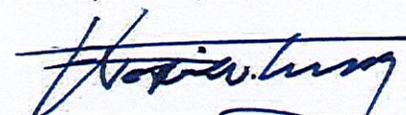
Se facultó al Gerente General don José Ricardo González Concha y a los abogados Francisco Javier Vargas Tonkin y Rodrigo Valdivieso Fernández, para que cualquiera de ellos, actuando indistintamente, solicite reducir a escritura pública, en todo o en parte, los acuerdos de que da cuenta la presente acta y efectúen las publicaciones e inscripciones que correspondan conforme a derecho, los que tendrán valor tan pronto como la misma se encuentre firmada por todos los accionistas presentes, sin tener que esperar la aprobación ulterior de esta Acta; y para dar cumplimiento a todos los trámites y diligencias, al despacho de todas las comunicaciones y copias del acta de esta Junta, que fueren menester ante la Comisión para el Mercado Financiero y otras entidades públicas o privadas que se estime pertinente.

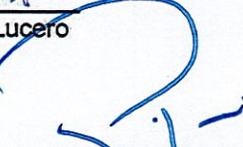
XI. FIRMA DEL ACTA.

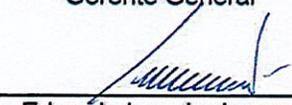
La Junta acordó por unanimidad que la presente acta sea firmada por los representantes de todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente, el Secretario y el Gerente General.

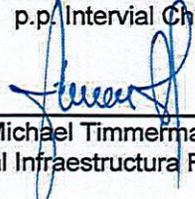
El señor Presidente ofreció la palabra para tratar cualquier otra materia relacionada con la presente Junta. Al no haber consultas, observaciones ni otros asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 12:45 horas.


Eduardo Larrabe Lucero
Presidente


Francisco Javier Vargas Tonkin
Secretario


José Ricardo González Concha
Gerente General

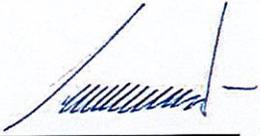

Eduardo Larrabe Lucero
p.p. Intervial Chile S.A.


Michael Timmermann Slater
p.p. BTG Pactual Infraestructura Fondo de Inversión S.A.

HOJA DE ASISTENCIA

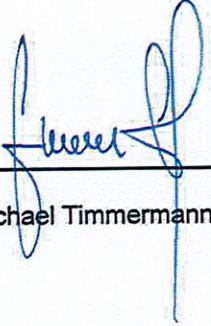
Asistieron a la Trigésimo Primera Junta Extraordinaria de Accionistas de Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A., celebrada el día 6 de mayo de 2021, los siguientes accionistas debidamente representados:

Firma	N° acciones representadas	Accionista
-------	---------------------------	------------


Eduardo Larrabe Lucero

1.021.594

Intervial Chile S.A.


Michael Timmermann Slater

340.532

BTG Pactual Infraestructura Fondo de Inversión S.A.

Total acciones emitidas: 1.362.126.-

Total acciones presentes: 1.362.126.-